



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

**A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

**D<sup>a</sup>. ANA DÁVILA-PONCE DE LEÓN MUNICIO**, Diputada del Grupo Parlamentario Popular de la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 211 del Reglamento de la Cámara y la Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre la composición y funcionamiento de la COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR EL FENÓMENO DE LAS BANDAS JUVENILES VIOLENTAS EN LA COMUNIDAD DE MADRID, tiene el honor de solicitar la **COMPARECENCIA** de **D. Gonzalo Gárate Prieto**, Coordinador del Proyecto "El Barrio Más Joven" desarrollado por la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid, Federación para la promoción de la infancia y la juventud en la Comunidad de Madrid (INJUCAM) y Scouts de Madrid, **ante la Comisión de Estudio para abordar el fenómeno de las bandas juveniles violentas en la Comunidad de Madrid**, para informar sobre su conocimiento en relación al fenómeno de las bandas juveniles violentas en la Comunidad de Madrid.

Motivación: la presente solicitud se justifica por el especial conocimiento y destacada formación del compareciente, respecto a las culturas juveniles, especialmente de las denominadas bandas juveniles, objeto específico de la Comisión de Estudio.

Madrid, 30 de mayo de 2022

  
EL PORTAVOZ  
LA DIPUTADA